

TERCER INFORME TRIMESTRAL

DE ACTIVIDADES 2023

(JULIO-SEPTIEMBRE)

OCTUBRE, 2023

Índice

1.	Introducción	3
2.	Marco legal	4
3.	Objetivos	5
i.	Objetivo General	5
ii.	Objetivos Específicos	5
4.	Sesiones de la CPCyC	6
5.	Otras actividades	11
6.	Objetivos alcanzados	133

1. Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) ha vigilado, supervisado, conocido y aprobado durante el **tercer trimestre de 2023**, correspondiente a los meses **de julio a septiembre**.

El informe se integra por seis apartados: el primero de ellos corresponde a la introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación; el tercer capítulo detalla el objetivo del Informe. En el cuarto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas, asistencia de personas funcionarias del Instituto convocadas e invitadas a dichas sesiones, así como los acuerdos emitidos por la CPCyC. Por su parte, el quinto apartado refiere a otras actividades de la CPCyC, previstas en el artículo 61 del Código; y, el sexto apartado describe las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2023 de la propia Comisión y sus atribuciones.

Por último, el sexto apartado enlista los objetivos alcanzados en **julio**, **agosto y septiembre de 2023**, de acuerdo con las actividades previstas en el mencionado programa.

2. Marco legal

El 7 de junio de 2017 entró en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) el cual, en su artículo 30 establece, entre otras cosas, como autoridad electoral al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral). Asimismo, la fracción II del artículo 59 del mismo ordenamiento establece que la CPCyC es una comisión permanente del Consejo General. Adicionalmente, el segundo párrafo del artículo 57 del Código establece que las comisiones permanentes y provisionales, a través de su Presidencia, tienen la obligación de rendir un informe trimestral de sus labores al Consejo General del Instituto Electoral.

Por su parte, el 20 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó mediante acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019, el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo, con base en el cual se integra el presente informe.

Asimismo, el 1 de septiembre de 2022, en sesión del Consejo General del Instituto Electoral fue aprobada, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-051-2022, la conformación de las comisiones permanentes, entre ellas la CPCyC, misma que quedó integrada por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez como presidente; así como por la consejera electoral Erika Estrada Ruíz y el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, con calidad de integrantes.

Finalmente, el 14 de abril de 2023, mediante acuerdo IECM/CU-CG-033/2023, se designó al Mtro. Marco Antonio Vanegas López, como director ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación. En ese sentido, el 24 de mayo de 2023, mediante acuerdo CPCyC/022/2023, la CPCyC aprobó su designación como secretario técnico de dicho órgano colegiado.

3. Objetivos

i. Objetivo General

Informar al Consejo General del Instituto Electoral sobre las actividades realizadas por la CPCyC durante el tercer trimestre de 2023.

ii. Objetivos Específicos

 Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

"Artículo 57. ...

Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente."

2. Presentar a las personas integrantes de la CPCyC, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo que se informa.

4. Sesiones de la CPCyC

Del 1º de julio al 30 de septiembre de 2023, la Comisión celebró siete sesiones, tres ordinarias, dos extraordinarias y dos urgentes. En las sesiones se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

En las siete sesiones celebradas se trataron 24 temas, respecto de los cuales se aprobaron 13 Acuerdos.

Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la CPCyC

No.	Sesiones	Fecha	Asuntos Tratados	Acuerdos aprobados
1	Séptima ordinaria	24/07/23	8	4
2	Octava urgente	27/07/23	1	1
3	Octava ordinaria	24/08/23	5	3
4	Novena urgente	31/08/23	1	1
5	Novena ordinaria	22/09/23	6	4
6	Tercera extraordinaria	22/09/23	1	0
7	Cuarta extraordinaria	24/09/23	2	0
	Totales		24	13

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se listan los 13 Acuerdos aprobados:

Tabla 2. Acuerdos aprobados por la CPCyC

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
1	24/07/23	7ª ordinaria	CPCyC/028/2023. Se aprueba la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación de fecha 26 de junio de 2023.
2	24/07/23	7ª ordinaria	CPCyC/029/2023. Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de abril a junio de 2023.
3	24/07/23	7ª ordinaria	CPCyC/030/2023. Se aprueban los Informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de abril a julio de 2023, sobre los programas institucionales y específico siguientes: 1. De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana. 2. De Participación Ciudadana.

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			 De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana. De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. De Evaluación y seguimiento a los órganos de representación ciudadana y al presupuesto participativo.
4	24/07/23	7ª ordinaria	CPCyC/031/2023. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Dictamen, por el que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organización Ciudadana de la persona moral «ROMETER, Asociación Civil».
5	27/07/23	8ª urgente	CPCyC/032/2023. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban como medidas de mejora para el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana los «Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, así como de las Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo», con el conjunto de observaciones tanto al proyecto de acuerdo como a su anexo, correspondiente a los lineamientos, formuladas por el presidente de esta Comisión, por la consejera Pérez, y las que se han tenido por procedentes de las formuladas por la Secretaría Ejecutiva, a saber, las correspondientes al párrafo segundo del artículo 12, al párrafo segundo del artículo 25, al artículo 41, al artículo 44, y al artículo 59, de la respectiva propuesta.
6	24/08/23	8ª ordinaria	CPCyC/033/2023. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: 1. Séptima Sesión Ordinaria de fecha 24 de julio de 2023. 2. Octava Sesión Urgente de fecha 27 de julio de 2023.
7	24/08/23	8ª ordinaria	CPCyC/034/2023. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Procedimiento para atender los casos no previstos presentados en las sesiones de instalación de las comisiones de participación comunitaria electas en 2023, con las observaciones presentadas por la oficina de la Secretaría Ejecutiva.
8	24/08/23	8ª ordinaria	CPCyC/035/2023. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Integración Del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2023 y 2024.
9	31/08/23	9ª urgente	CPCyC/036/2023. Por el que se aprueba la opinión favorable respecto de los Anteproyectos de cuatro programas institucionales, así como la eventual aprobación de un programa específico para el ejercicio fiscal 2024, que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mismos que se enlistan a continuación: 1. Institucional de las actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana. 2. Institucional de participación ciudadana.

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			 Institucional de promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana. Institucional de capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. Específico de evaluación y seguimiento del desempeño de las comisiones de participación comunitaria.
10	22/09/23	9ª ordinaria	CPCyC/037/2023. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: 1. Octava Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2023. 2. Novena Sesión Urgente de fecha 31 de agosto de 2023.
11	22/09/23	9ª ordinaria	CPCyC/038/2023. Se aprueba el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2024.
12	22/09/23	9ª ordinaria	CPCyC/039/2023. Se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Dictamen sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo ciudadano requerido para la solicitud de la Iniciativa Ciudadana denominada «Iniciativa Ciudadana con proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo I recorriendo en su numeración a los subsecuentes, y un artículo 37 bis, al Título Tercero (De las disposiciones aplicables a los diferentes tipos de espectáculos públicos), de la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México», con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva que resulten procedentes.
13	22/09/23	9ª ordinaria	CPCyC/040/2023. Se aprueba el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Dictámenes en los que se determina la procedencia de la pérdida del registro como Organizaciones Ciudadanas de seis personas morales, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva.

Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se muestra la asistencia de las personas integrantes de la CPCyC e invitadas, a las sesiones respectivas:

Tabla 3. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la CPCyC.

	I Solido III VII dudo de las sesiones d	Sesiones							
Nombre	Cargo	C	Ordinarias		Urgentes		Extraordinaria		
		7 ^a	8 ^a	9 ^a	8 ^a	9 ^a	3 ^a	4 ^a	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión	а	а	а	а	N/A	а	а	
Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión	а	а	а	а	а	а	а	
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral integrante de la Comisión	а	а	а	а	а	а	а	
Marco Antonio Vanegas López Jorge Dragan Vergara Sánchez*	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación	а	а	а	a*	а	а	а	
Andrés Sánchez Miranda	Representante del Partido Acción Nacional	а	а	N/A	а	N/A	N/A	а	
Enrique Nieto Franzoni Christian Omar Castillo Triana*	Representante del Partido Revolucionario Institucional	а	а	а	а	а	N/A	а	
Ricardo César Oliva Oropeza Arturo Emiliano Rosas Ortega *	Representante del Partido de la Revolución Democrática	а	а	a*	а	N/A	a*	a*	
Ernesto Villarreal Cantú	Representante del Partido del Trabajo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Yuri Pavón Romero Dafne Rosario Medina Martínez*	Representante del Partido Verde Ecologista de México	а	а	а	a*	N/A	а	а	
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Eduardo Santillán Pérez	Representante del Partido MORENA	а	N/A	а	а	а	N/A	N/A	
Patricia Avendaño Duran	Consejera presidenta	N/A	N/A	а	N/A	N/A	N/A	N/A	
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	а	
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo	N/A	N/A	а	N/A	а	а	а	

		Sesiones							
Nombre	Cargo	C	rdinarias		Urgentes		Extraordinaria		
		7 ^a	8 ^a	9 ^a	8a	9 ^a	3ª	4 ^a	
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo	а	а	а	а	а	а	а	
Francisco Calvario Guzmán Lydia Beristain Garza*	Contralor interno	а	N/A	a	а	a*	а	а	
Cecilia Aída Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	а	а	а	а	а	а	а	
Gustavo Uribe Robles	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	а	а	a	а	а	а	а	
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización	а	а	а	N/A	а	а	а	
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	а	а	а	а	а	а	а	
Estefanía Mena Ibarra Netzahualcóyotl Flores Rodríguez*	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	а	a*	а	а	N/A	а	а	
Salvador Gabriel Macías Payén Oliver Juárez Cervantes*	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	a*	а	а	N/A	а	а	а	

Fuente: Elaboración propia. Notas: N/A: No asistió

5. Otras actividades

En relación con las atribuciones de la CPCyC, previstas en el artículo 61 del Código, se desarrollaron las siguientes actividades, adicionales a los acuerdos aprobados por la Comisión, durante el **tercer trimestre de 2023.**

Supervisar el cumplimiento del Programa Institucional de Participación Ciudadana.

En la **séptima sesión ordinaria**, se conoció el documento siguiente:

- Nota informativa sobre la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas, que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
- Nota informativa sobre las asambleas ciudadanas para la atención de casos especiales y los proyectos ganadores para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Supervisar el cumplimiento del Programa Específico de Evaluación y Seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana y al Presupuesto Participativo.

En la **séptima sesión ordinaria**, se conoció el documento siguiente:

 Nota informativa sobre el cierre de actividades de la instalación de las Comisiones de Participación Comunitaria.

En la **novena sesión ordinaria**, se conoció el documento siguiente:

 Informe Final de las actividades realizadas para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Artículo 77, Fracción XIV, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México).

Supervisar el cumplimiento del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana.

En la octava sesión ordinaria, se conoció el documento siguiente:

• Ficha técnica respecto del desarrollo de los contenidos de la "Agenda ciudadana 2024".

6. Objetivos alcanzados

Tabla 4. Objetivos alcanzados

		Ме	tas						
Actividad	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones			
Actividad Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.									
Acciones: Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	Minutas	7	7	100%	75%				
Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Informes	1	1	100%	75%				
Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica.	Informe	1	1	100%	75%				
Actividad Supervisar la organización y desarrollo de 2023 y los mecanismos de democracia dir					cción de las Comisiones	de Participación Comunitaria			
Acciones: Supervisar la ejecución del PI de Participación Ciudadana 2023.	Documento	1	1	100%	75%				
Supervisar que la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 se desarrollen conforme a los plazos y procedimientos aprobados.	Documento	1	1	100%	75%				
Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación	Documento	1	1	100%	75%				

Página 13 de 15

		Me	tas					
Actividad	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones		
de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.								
Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Documento	1	1	100%	75%			
Analizar y, en su caso, aprobar los estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	1	1	100%	75%			
Actividad Proponer al Consejo General los programa de estudio, materiales, manuales, instructi organizaciones ciudadanas y ciudadanía e	vos de educac	ión, capacitaciór	n, educación	, asesoría y comur	nicación de los órganos	de representación ciudadana,		
Supervisar la ejecución del PI de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2023.	Documento	1	1	100%	75%			
Supervisar la ejecución del PI de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2023.	Documento	1	1	100%	75%			
Actividad Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana; así como sobre los instructivos y el material didáctico electoral con el fin de contribuir a la capacitación electoral, bajo los lineamientos que emita el Instituto Nacional.								
Acción: Supervisar la ejecución del PI de las Actividades en materia de capacitación	Documento	1	1	100%	75%			

		Me	tas					
Actividad	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones		
para los mecanismos de participación ciudadana 2023.								
Actividad Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.								
Acción: Supervisar la ejecución del PE de Evaluación y seguimiento del desempeño de los órganos de representación ciudadana y el presupuesto participativo 2023.	Documento	1	1	100%	75%			

Fuente: Elaboración propia.